

LA INDEPENDENCIA

Almería.—Año V. N.º 1264

5 CÉNTIMOS

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Viernes 16 Febrero de 1912

UN HOMENAJE

Menéndez Pelayo

Los relevantes méritos del insigne autor de la *Historia de los heterodoxos españoles*, don Marcelino Menéndez Pelayo, reflejan estos días al impulso de las maquinaciones secretas, que pretenden la injusticia de que en el extranjero no obtengan el debido reconocimiento nuestras verdaderas glorias nacionales.

Con motivo de la adjudicación del premio Nobel, los profesionales del motín, los devotos de la prensa del *trust* y *adláteres*, gestionan que se otorgue tan alta recompensa al señor Pérez Galdós, un gran literato—no lo negamos—que, sin embargo, por el desairado papel que le hacen representar los elementos de la farándula republicana y las exiguas fuerzas desplegadas por la masonería, no representa a la España intelectual en el recto sentido que a la frase ha de concederse, ni encarna las esplendorosas manifestaciones de nuestra cultura patria, en el grado y con la amplitud que deben producirse para obtener una distinción que no deje postergados mayores y más intensos méritos.

Contra esa pretensión, nacida en el sectarismo que tan graves daños está causando a la patria, y alentada por los que enardecen la inconsciencia para que se proclame en favor de tan nefasto sectarismo, levántase la voz del pueblo católico, o lo que es igual, la voz de la mayoría inmensa de los españoles, para recordar que nadie como el ilustre Menéndez Pelayo compendia hoy la suma excelsa de nuestro progreso intelectual.

Reflejando este sentir, la Junta de Defensa social ha redactado el mensaje que seguidamente reproducimos:

«A la Academia de Bellas Letras de Estocolmo:

No ha mucho una agrupación de Asociaciones, dedicadas en España a la defensa de los intereses fundamentales de la sociedad, combatidos y minados por la propaganda de falsas doctrinas y sentimientos exóticos y subversivos, dirigió, juntamente con los directores de importantes periódicos de esta corte, un despacho telegráfico a esta ilustre Academia, proponiendo para el cuarto de los cinco premios instituidos por el filántropo Alfredo Nobel, de grata memoria, al insigne don Marcelino Menéndez y Pelayo, una de las primeras figuras de la literatura universal, y una de las glorias más excelsas de las letras españolas, a la vez que verdadera encarnación del alma y del genio de la Patria.

Anunciaron, los que firmaron el mencionado despacho, que a él seguiría un Mensaje confirmatorio de la súplica en el mismo contenido.

Tal es el que ahora las expresadas Asociaciones y miembros de la Prensa periódica, en unión de otras personalidades de todas las clases de la sociedad española, desde las más humildes, encumbradas hasta las más humildes, elevamos a esa importante Corporación, poseídos todos de un sentimiento profundo de admiración hacia el egregio escritor, expresión de la elevación, de la nobleza de pensamiento y de la religiosidad del pueblo español.

Hariamos agravio a esa docta Academia si, poniendo en duda el completo conocimiento que tiene de la magna labor del señor Menéndez y Pelayo, intentásemos exponer a su consideración, siquiera fuese sumaria-

mente, los excepcionales méritos del esclarecido presidente de nuestra Real Academia de la Historia, miembro de San Fernando, de la de Ciencias Morales y Políticas, director de la Biblioteca Nacional y presidente efectivo de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de Antiquidades.

Bastará a nuestro propósito declarar aquí que tenemos todo el convencimiento de que los dignísimos individuos de esa eminente Corporación, conocedores de la literatura de todos los países que, como Espaza, han ejercido poderosa influencia en la civilización europea, han saboreado las innumerables bellezas, la honda sabiduría, los portentos de erudición y de crítica y el admirable y sutil espíritu de análisis que resplandecen en obras tales como *La Historia de los Heterodoxos Españoles*, *La Ciencia Española*, *La Filosofía Española*, *La Historia de las Ideas Estéticas en España*, *La Historia de las literaturas española y portuguesa*, la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, la colección de *Escritores castellanos*, el *Ensayo de una Nueva biblioteca española de libros raros y curiosos*, la *Bibliografía Hispano-latina clásica*, las *Antologías de Poetas líricos castellanos y de Poetas hispano-americanos*, los *Estudios de crítica literaria*, los referentes a los *Orígenes del Romanticismo francés*, los *Estudios Poéticos*, las monumentales ediciones de las *Obras completas de Cicerón*, de *Lope de Vega*, de *Don Francisco de Quevedo y Villegas*, del *Teatro Selecto de Calderón*, las primorosas traducciones en versocastellano de las *Odas de Horacio*, del *Himno de Prudencio en laor de los mártires de Zaragoza*, los *Solaces bibliográficos*, las poesías originales tituladas *Oda de Erina de Lesbos a la Diosa de la Fuerza*, *Soneto imitación de una anacreónica griega*, las *Odas*, *Epístolas y Tragedias* que ilustró don Juan Valera, y todas sus demás producciones bibliográficas, monográficas, de crítica, discursos, conferencias, Informaciones, etc., etc., que sería difícil citar en este escrito y han de formar los setenta tomos de la edición completa y definitiva de sus obras, que ha principiado a publicar, bajo la dirección del maestro un conocido editor de esta corte.

No creemos que haya quien, nacido en este solar nobilísimo, y con sangre española en las venas, se atreva a contradecir de algún modo la petición que tenemos el honor de someter a la resolución de esta alta Corporación. Si lo que no es de esperar, con motivo de los clamores que, coincidiendo con el presente Mensaje, han surgido de todas las regiones de España, se levantarán voces contrarias, téngase por cierto que salen de gentes no españolas, de las que justamente podría decirse que *si ex nobis prodierunt, non erant ex nobis*.

Los que suscriben, ofreciendo a la ilustre Academia de Bellas Letras de Estocolmo el homenaje de su profunda consideración y respeto, renuevan la súplica que en el telegrama del día 5 del actual tuvieron el honor de formular impetrandos para el gran peli-grafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo la concesión del premio Nobel.

Madrid, 12 de febrero de 1912.

NARANJOS Y OLIVOS

La Dirección general de Agricultura, en vista del éxito alcanzado con el ácido cianhídrico, para combatir la plaga del poll-rojo en los naranjos y limoneros, que está dando excelentes resultados en las regiones de Levante y Andalucía, tuvo la idea de hacer extensivos estos trabajos a las plagas que atacan el olivo.

A este efecto se están verificando en la actualidad experiencias en el término municipal de Mora, de la provincia de Toledo, por el personal de la Estación de patología vegetal del Instituto agrícola de Alfonso XIII, y según participa el ingeniero agrónomo señor Navarro, encargado de los trabajos, los resultados son excelentes en las primeras experiencias verificadas, y opina que con una cuarta parte del coste que necesitan los naranjos, se podrán combatir las plagas del olivo.

Tiene la ventaja que se realizan los trabajos en pleno día, no ocurriendo como con el naranjo, que hay que hacerlos de noche.

Creemos de gran interés que se conozcan estos primeros resultados que se podrán dar como definitivos al terminarse los ensayos, pues han de ser de gran importancia para los olivicultores, dado el gran número de plagas que atacan a tan preciado árbol.

NUESTROS GRANDES POETAS

Un monumento á Campoamor

Gracias a la iniciativa de un grupo de políticos que fueron sus grandes amigos y que mientras vivan no faltará quien vea en él más excelso poeta de nuestros tiempos, el autor de las *Dolores* tendrá en plazo no lejano un monumento digno de su memoria.

La suscripción abierta para erigir el monumento ha tenido la acogida que era de esperar.

Don Ramón de Campoamor figura, sin duda alguna, a la cabeza de los poetas más populares de la España del último tercio del siglo XIX.

Hoy mismo qué joven no conoce su popularísima *dolores* (¿Quién supiera escribirlo?) ¿Quién no tiene grabada en su mente alguna de esas exquisitas composiciones en que fué maestro único y la recita no pocas veces, aprehéndola a un episodio de la vida, como consolador comentario? ¿Quién, sea joven o



CAMPOAMOR

pensador y como poeta; que el proyecto de monumento sea digno de la honra recibida.

Vida local

Se encuentra en Almería el ex diputado a Cortes por la circunscripción don Ramón Ledesma Hernández.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado Beneficiado de esta S. I. Catedral el presbítero don Francisco Fernández Valverde.

Que sea enhorabuena.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—María del Carmen Gómez Vicente, Joaquín Ramírez Giménez, María Rodríguez Montesinos, José Abad Palacios, María Madolell Collado, Filomena Álvarez Pérez, Francisca Alonso Martín, Isabel Martín García, Manuel Márquez Martínez.

D-funciones.—Mánnel Ventura López, María Santiago Fernández, Dolores Crespo Hernández, Francisco Mateo Cabrera, Luis González Montesinos, Isabel Hernández López, Ana Verdagay Capel.

Casamientos.—Francisco Giménez Hernández con Josefa Vicente Mariana.

Ayer tarde marchó a Madrid el magistrado de la audiencia de Almería, don Félix Giménez de la Plata.

Para Granada salieron ayer el director de la Compañía del Sur de España, don Silvestre Fernández de la Sombra, y el jefe del movimiento, don Juan Rodríguez Mateu.

El propietario don Primitivo Iturburo, marchó ayer a Bilbao en unión de su distinguida señora.

Procedente de Guadix ha venido a Almería el director de la azucarera de San Torcuato, don Jaime Wallace Laforgue.

Ha marchado a Granada doña Magdalena Oliveros Giménez.

Los comerciantes don Ubaldo y don Guillermo Yebra han marchado a Torque.

Para Gergal y Santa Fe salieron ayer tarde el ingeniero jefe de minas de la provincia, don Antonio Melán, y el de la compañía del Sur de España, señor Perally.

Ha regresado a Almería nuestro distinguido amigo el joven ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

Está en Almería el joven pintor y escultor don Ramiro de Undoibeytia; hermano del oficial de la Sección de Positos don Carlos, que en unión de su señora, marchará a la República Argentina.

En el «Valbanera» embarcó ayer tarde Buenos Aires nuestro querido amigo y celso colaborador el abogado don Juan Millé Giménez.

Hoy, a las tres de la tarde, celebrará tirada ordinaria la sociedad de Tiro de pichón.

Ha regresado a Almería nuestro distinguido amigo el joven ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

Está en Almería el joven pintor y escultor don Ramiro de Undoibeytia; hermano del oficial de la Sección de Positos don Carlos, que en unión de su señora, marchará a la República Argentina.

En el «Valbanera» embarcó ayer tarde Buenos Aires nuestro querido amigo y celso colaborador el abogado don Juan Millé Giménez.

Hoy, a las tres de la tarde, celebrará tirada ordinaria la sociedad de Tiro de pichón.

Ha regresado a Almería nuestro distinguido amigo el joven ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

Está en Almería el joven pintor y escultor don Ramiro de Undoibeytia; hermano del oficial de la Sección de Positos don Carlos, que en unión de su señora, marchará a la República Argentina.

En el «Valbanera» embarcó ayer tarde Buenos Aires nuestro querido amigo y celso colaborador el abogado don Juan Millé Giménez.

Hoy, a las tres de la tarde, celebrará tirada ordinaria la sociedad de Tiro de pichón.

Ha regresado a Almería nuestro distinguido amigo el joven ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

Está en Almería el joven pintor y escultor don Ramiro de Undoibeytia; hermano del oficial de la Sección de Positos don Carlos, que en unión de su señora, marchará a la República Argentina.

Palabras

Uno de los diarios madrileños recibidos ayer tarde en Almería, dice lo siguiente:

«Nadie se explicaba ayer—el martes—á qué obedecía la inusitada animación que se notó, durante toda la tarde, en los llamados círculos políticos, ni el origen del anillo de próximos sucesos para dentro de muy pocos días. A nosotros llegó el rumor por un personaje de la mayor autoridad en el partido gubernante, de haber cambiado impresiones los presidentes del Senado y del Congreso, resultando de completo acuerdo en la necesidad de hacer un presupuesto en consonancia con el estado del país y las economías que se imponen, no sacrificando más a los contribuyentes, que no pueden con tantas cargas como les acumulan.

«Se afirma que el conde de Romanones ha dicho que cumplirá con toda lealtad el deber de apoyar y secundar á este Gobierno y á todos los que le sigan del partido liberal, pero llamando la atención sobre el gravísimo problema del presupuesto.

«Otros personajes, con quien tuvimos ocasión de hablar de este asunto, ajeno á la política y que interesa á todas las clases, nos ampliaron las opiniones que se dice sostienen los señores Montero Ríos y conde de Romanones.

«Ahora se acuerdan los primates del partido que desde el Poder nos conducen á la más espantosa ruina, de que debe hacerse un presupuesto en consonancia con el deplorable estado que atraviesa el país? ¿Ahora se enteran los consueños del partido liberal, de que no es posible que los contribuyentes soporten mayores gravámenes? ¿Ahora se aperiben de que los continuos desplazarlos del Gobierno presidido por el señor Canalejas han originado la situación difícilísima, extremadamente angustiosa que sufre la nación?

Pues ya se verá cómo á pesar de ello, los propósitos á que se refieren las líneas copiadas quedasen en tales propósitos, en palabras, palabras y palabras, que diría Hamlet, si existiera.

«Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«Cómo ha de hacerlo, si á ello se opone la desastrosa oligarquía en que tiene su fuerza?

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

«¿Ajustar el presupuesto á la potencia económica del país, á lo que benévole, equitativamente, puede reclamarse á los que han de satisfacer las cargas públicas? No lo hará el partido que ocupa el Poder; no lo hará Gobierno alguno liberal.

SERVICIO EXCLUSIVO

Telégrafo y Teléfono

LAS CORTES

SENADO

Sección del jueves

Madrid, 15.—A las tres y media de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Marina y Guerra, señores Pidal y Llaque.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entró en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Sánchez Albornoz formula un ruego relacionado con los damnificados por los temporales, para que se atiendan por igual á los de todas las regiones.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Barroso, explicando la forma en que repartirán los socorros.

El señor marqués de Ibarra pide que se atiendan los daños ocasionados por las inundaciones en la provincia de Madrid.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

Después habla el señor conde de Orgaz, lamentándose del libertinaje que gozan las mujeres públicas de Madrid.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que es difícil conseguir la represión de esa plaga moral.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Es retirado el dictamen sobre el proyecto de roturaciones arbitrarias, para que lo reforme la Comisión correspondiente.

Leése el despacho para la sesión de mañana, y seguidamente se levanta la de hoy.

Son las cuatro y diez minutos de la tarde.

CONGRESO

Sección del jueves

Madrid, 15.—A las cuatro menos diez minutos se abre esta tarde la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones. En el banco del Gobierno están el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Gimeno y Gasset.

La ley de reclutamiento

El señor Martín Sánchez, después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, usa de la palabra, asegurando que el Gobierno no ha cumplido la ley de reclutamiento, privando con ello de muchos millones al Tesoro.

El señor Cruella se adhiere á lo manifestado por el señor Martín Sánchez.

Les contesta el presidente del Consejo de ministros, declarando que todas las leyes importantes han tenido erratas.

Agrega que se corregirán las deficiencias halladas en el articulado de dicha ley, dando cuenta al Congreso de las modificaciones que se introduzcan.

Termina el señor Canalejas, lamentándose de que se combata esta ley por quienes se titulan liberales.

Interpelación

Seguidamente habla el señor Maciá, exponiendo su anunciada interpelación sobre política naval.

Califica de ridícula la ostentación hecha por la construcción de la nueva escuadra, afirmando que era preferible á ésta, artilhar nuestras costas y construir sumergibles.

Pregunta después el cuando tengamos seis acorazados declararemos la guerra á Italia ó Francia.

Recordando á continuación que el almirante Cervera dijo que la causa del desastre en Santiago de Cuba fué que á nuestros buques les faltaba de todo.

El ministro de Marina interrumpe al orador, negando que sea cierto lo que ha dicho.

Prosigue el señor Maciá, recordando la frase del señor Mañra, de que «los marineros viven de espaldas á tierra» (Risas).

Ocupase á continuación del estado de nuestra Hacienda, afirmando que el señor Canalejas no se atreve á traer los datos del presupuesto, porque le asustan.

Asegura, finalmente, que pronto llegaremos á tener un presupuesto de ciento sesentis millones para Marina, continuando á pesar de estos gastos, indefensos.

Se suspende este debate.

Descanso dominical

Luego habla el señor Zulueta, quejándose de que no se cumpla el descanso dominical.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Canalejas, declarando que se trata de una ley que está en pugna con las costumbres españolas.

rigiéndose al señor Seoane.—Su señoría no puede abusar de su paciencia.

El señor Seoane termina su discurso.

El ministro de la Gobernación le contesta, aclarando las dudas relativas á los bienes de Beneficencia, y dice que el oficial quinto que produjo una competencia entre los ministros de Instrucción pública y Gobernación, se llama don Faustino Rodríguez San Pedro, sobrino del exministro del mismo nombre (Rumores.)

Orden del día

Se entra en el orden del día, abriéndose debate sobre un proyecto de crédito pedido por el ministro de Fomento, que asciende á diez y seis millones de pesetas.

El señor Bergamín consume el primer turno en contra, afirmando que créditos de esta cuantía no puede la Hacienda sostenerlos.

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, protesta de las afirmaciones del señor Bergamín.

Dice que al entrar los liberales en el poder se encontraron con un déficit de veinticinco millones.

Declara que el Gobierno recogió de los conservadores una herencia pesadísima, por el aumento de gastos de Marina y los pluses de campaña, y termina diciendo:—Antes de abandonar el poder los conservadores, pedisteis setenta millones en créditos extraordinarios; porque no hay modo más racional que éste, le seguimos nosotros.

Se suspende este debate.

Seguidamente se fijó el despacho ordinario para mañana, se levanta la sesión.

Son las ocho menos cinco minutos de la noche.

LA POLITICA

Regreso del rey

Madrid, 15.—Esta mañana, á las nueve, llegó á Madrid, procedente de Láchar, el rey don Alfonso.

Fué recibido en la estación del Mediodía, por los infantes doña María Teresa y don Carlos, el príncipe don Reniero, el jefe del Gobierno, señor Canalejas; el ministro de la Gobernación, señor Barroso, varios generales y las autoridades de esta corte.

El soberano, después de saludar á quienes le esperaban, marchó á Palacio en el automóvil de la infanta doña María Teresa.

Don Alfonso manifestó que volverá en breve á Granada para visitar la Alhambra, anunciando que ha desistido de su viaje á Viena, excursión que se proponía verificar para saludar á los príncipes Reniero, que ahora celebran sus bodas de diamante.

También manifestaron en Palacio que la infanta doña Isabel, visitará en Viena á dichos archiduques, y después pasará una temporada con la infanta doña Paz.

Sanción de leyes

Madrid, 15.—Esta mañana fueron á palacio los individuos que componen la mesa del Senado, para someter á la sanción del rey las leyes últimamente votadas por dicha Cámara.

Entre ellas figura la concesión de un crédito para los damnificados por las inundaciones.

Consejo de ministros

Madrid, 15.—A las once y quince de la mañana se ha reunido hoy en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el rey don Alfonso.

Al salir de Palacio manifestó el jefe del Gobierno que en su obligado discurso aludía al estado de las negociaciones diplomáticas con Francia.

Añadió el señor Canalejas que ocupándose después de los asuntos de política interior, explicó al soberano el desarrollo de los debates parlamentarios, manifestando la necesidad de aprobar todas las leyes que actualmente se discuten en las Cortes.

A continuación dijo que dió cuenta al monarca de la distribución que se hará del crédito concedido para socorrer á los damnificados por los temporales, con objeto de evitar que haya «filtraciones».

El señor Canalejas confirmó la noticia del aplazamiento del viaje de los reyes á Viena, desmintiendo que se piense efectuar por ahora una importante operación militar en Melilla.

Un consejero dijo á los reporteros que las frases pronunciadas ayer en el Congreso por el ministro de Instrucción pública, fueron debidas á su estado de nerviosidad.

Después del Consejo despacharon con el rey los ministros de la Guerra y Gobernación.

El incidente La Chica-Carracido

Madrid, 15.—Hoy ha llegado á Madrid el diputado á Cortes por Granada, señor La Chica.

Ha anunciado que provocará en el Congreso un debate sobre la carta que le dirigió al señor Rodríguez Carracido, y las frases que con dicho motivo pronunció el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

El servicio obligatorio

Madrid, 15.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, hablando hoy con los reporteros, ha repetido que se aplicará «trajetables» la ley de servicio militar obligatorio.

Consejo de Estado

Madrid, 15.—Hoy reunió la comisión permanente del Consejo de Estado, exa-

DEL AYUNTAMIENTO

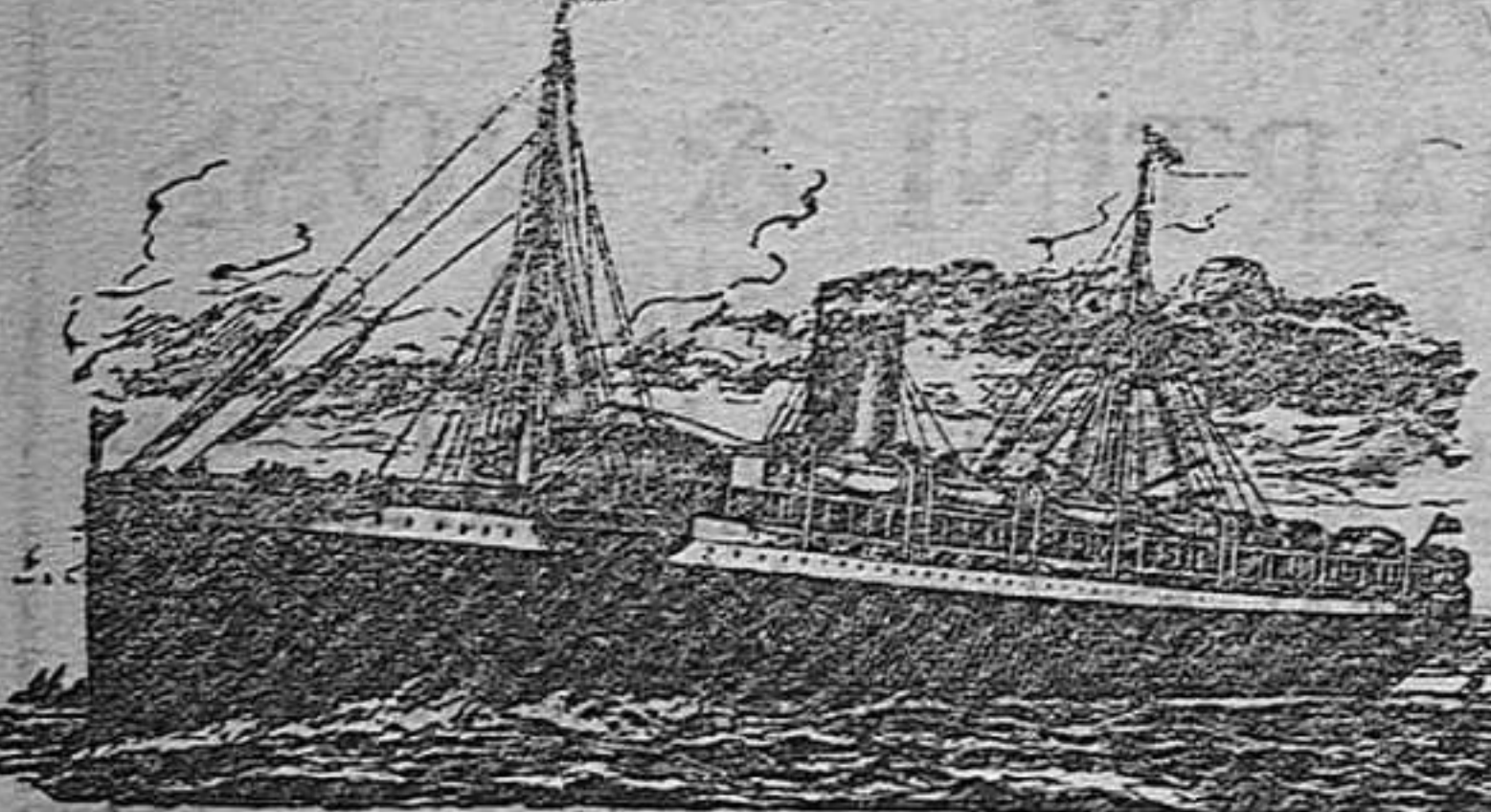
Subastas

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"



FORMOSA
Saldrá de ALMERIA EL 12 DE MARZO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.
Las camaritas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y bruto eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a
BUENOS AIRES (América del Sur)
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.
Las Camaritas de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.
El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje a Buenos Aires, y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas alternativas que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 tías, y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 21, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

De Trevélez

Casas hundidas.—La iglesia parroquial.—Conducta heroica.—Fogeros.—La escuela de niños.—Nueva fuente.

Amplio el telegrama que con un propio envío a Orgiva para depositarlo en aquella estación.

Desde hace unos quince días es tan intenso el temporal de aguas en este pueblo, que se han desmenuzado las casas de la Encarnación Rodas, don H. Polito Martín, don Caledonio Corral, don Juan Aragón, don Francisco Castro y don José María Barbero, casi todas de tres pisos, sin que, como anticipé, haya habido desgracias personales.

También se hundió esta noche parte del techo de la iglesia parroquial, hecho que de ocurrir un poco más tarde, hubiera ocasionado muchísimas desgracias, sobre todo a la hufa de la Misa.

Los acuerdos tomados por las autoridades con tal motivo las hacen muy dignas de alabanza; mereciendo más cumplidos el cura encargado don Manuel Muñoz Peregrina, por el arroyo que ha demostrado al trasladar el Santísimo con riesgo de su propia vida.

Se ha interrumpido el culto hasta reparar el templo.

Signa florido torrencialmente y se temen nuevos derrumbamientos. La escuela pública de niños está hecha una laguna.

Ha salido una abundante fuente en la casa de don Joaquín Martín.

Proximo examen de la casa rectoral se han alojado en ella los vecinos damnificados.

Hace una semana que no hay correo. Se ha hundido otra casa sin coger a nadie.

Trevélez 11-2 12.

CORRESPONSAL

La fertilización de los olivares

En todas épocas se ha considerado al olivo como una planta que no necesita apenas ni de cuidados ni de abonos para producir las cosechas regulares.

Esta concepción es errónea y no admisible, sobre todo hoy en día, en que la utilidad de los abonos químicos está demostrada, aun en materia de repoblación forestal.

El olivo, cubiertos los demás árboles frutales, debe ser abonado siguiendo normas y prácticas racionales, a fin de robustecerlo contra los ataques de los diversos parásitos y aumentar la producción y, sobre todo, de regularizarla.

Si el olivo no encuentra en el suelo todos los elementos necesarios a su vida vegetativa y en la debida proporción, absorbe grandes cantidades de agua que naturalmente son para él como un veneno, formando en el suelo soluciones más concentradas que las que naturalmente existen, resultando de aquí contra la sequía, pues la planta necesita evaporar relativamente menos agua en este caso.

Para poder abonar de una manera económica el olivo hay que tener en cuenta sus exigencias particulares en los diversos elementos fertilizantes.

Según resulta de los análisis químicos practicados en Italia y en Francia, una cosecha de 2.600 kilogramos de olivas exporta del suelo en forma de nitrógeno 8 kilos de ácido fosfórico, 17 de nitrógeno y 23 de potasa.

Estas cifras son muy instructivas y nos indican claramente que es la norma que se debe seguir en la fertilización del olivo, pues esta planta absorbe tres veces más potasa que el trigo, y la potasa es el elemento que el olivo necesita para su vida vegetativa.

El empleo exclusivo del estiércol y de los abonos azoados en la fertilización de los olivares, es una causa del estado lamentable en que se encuentran muchos de éstos. Es trágico en el cultivo de los árboles frutales, y a la vez, un desequilibrio en la vida de la planta que se traduce por la producción de una gran cantidad de madera, en detrimento de la producción de frutos.

El labrador debe, pues, emplear fórmulas fertilizantes que contengan los tres elementos en una proporción tal que estén en armonía con las necesidades de la planta, particularmente por el fósforo en este caso.

Podríamos citar numerosas experiencias en favor de la tesis que sostenemos en el presente artículo. Por no cansar a nuestros lectores con un ensayo, verificamos por don Ramón Arruga, en Róchford de Valbuena (Lérida).

El campo de experimentación fué dividido

Boletín religioso

Santos de hoy, virgen.—Santos Onésimo, obispo y mártir; Julián, con 5.000 compañeros, mártires en Egipto; Gregorio X, papa y confesor; Faustino, obispo y confesor; Santa Juliana, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino de Santa Martina, virgen y mártir, (traslado del día 30 de Enero) con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Hospital.

Santos de mañana, sábado.—Santos Faustino y compañeros mártires; Pedro, Tomás y Policarpo, obs. y mártires; Teodoro el viejo, mr.; Julián de Capadocia, mar.; Píntano, confesor; Alejo de Fulcomeri, confesor.

La Misa y el Oficio.—Son de San Ignacio con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santiago.

CULTOS DE HOY, VIERNES
Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis, haciéndose al final en la Parroquia del ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y cuarto.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Oración y Rosario.

Trídenos solemnes.—En el Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán los días 18, 19 y 20 en desagravio de los escándalos, y peca dos del carnaval y para inaugurar las dos congregaciones del Apostolado de la Oración y Sagrado Corazón de Jesús en el tercer siglo.

Mañanas.—Los tres días Misa a las ocho y media y en ella Comunidad general reparadora.

Tardes.—A las seis Exposición, Estación y Santo Rosario. Ejercicio de desagravios, a la Divina Magstad y sermón que predicará el R. P. Manuel María Morgado S. J., director de estas Congregaciones; Bendición Solemne y Reserva cada tarde, y el último día la dará el Rdo. Edm. señor don Vicente Casanova y Marzol, Obispo de esta Diócesis.

Domingo 13 por la tarde solemne imposición de las ligaduras de la Congregación, que hará el Rdo. Prelado.

Advertencias.—Primera: El domingo 18 será también en la misa de ocho y media la Comunidad general para hombres, que promueve la Juventud Católica Española de Almería.

Segunda: Los tres días desde las 10 hasta la Reserva velarán por turnos las Congregaciones del Apostolado y Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo 4 más velarán también la Juventud Católica; lunes y martes lunas y martes las Hijas de María.

En la Iglesia de la Patrona se celebrará en los tres días de carnaval como viene haciéndose todos los años, solemne triduo de desagravios con la Divina Magstad Manifestación.

Se expondrá a las nueve y media de la tarde.

Los señores de la Oración y Vela al Santísimo darán guardia al Señor durante todo el día. Además, se pondrá a la guardia los cofres del Rosario, los caballeros de la Orden Tercera y demás fieles que quieran honrar al Señor en esos días.

En las dos noches del lunes y martes pro

De la provincia

Antas
El ayuntamiento de este pueblo ha terminado el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto.

Nacimiento
La Guardia civil del puesto de Doña María ha detenido en este pueblo a Francisco Martínez Soler, quien ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado, que lo reclusaba.

Zurgén
Este ayuntamiento cita a los señores Pedro José Lorca Bonillo, Juan García Molina y Juan Segura Ternel, comprendidos en el alistamiento de este pueblo para el reemplazo del año actual, cuyos paraderos se ignoran.

He sido administrado del Santo Viático a don Pedro Mesa, padre del coadjutor de esta Parroquia, del mismo nombre.

Hacemos votos por su mejoría.

Sufi
Han quedado terminados en este ayuntamiento los repartimientos de consumos y vecinal formados por la Junta municipal de asociados para el presente año.

Alhabia
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo coadjutor de esta Parroquia, don Francisco Galdino Matarrín.

El próximo día 21 marchan a New-York los señores de este Juzgado municipal don Antonio Godey García y su hermano don Diego.

NOTICIAS GENERALES

Requirimiento
La Delegación de Hacienda requiere a los ayuntamientos de Almodóvar, Bayarcal, Bejarque, Canjáyar, Fíznos, Lilar, Laroja, Lúcar, Mojácar, Tabares, Turillas, Utrical y Vélez Rubio, para que en el término de cinco días remitan a la administración de contribuciones la masa anual de industrial con su copia y lista cobratoria, bajo apercibimiento de imposición del máximo de la multa reglamentaria.

Corredor de Comercio Colegiado
Juan Nofuentes y García.—Tenor Iribarne, 11, principal. Teléfono 266.

Trasquilato
Se recuerda a los propietarios las curvas incas retienen más de 250 pesetas al año. La obligación que tienen de hacer las oportunas declaraciones antes del próximo día 16.

Oficinas encargadas de este servicio, calle de Reyes Católicos número 16.

Carnaval
Bombones y caramelos de las mejores y más acreditadas marcas. Especialidad en los de la "Princesa" y del "Senado".

Pastillas de café y leche marca "La Cebra" de Legroño.

Extenso y variado surtido en bolsas de fantasía para regalo.

Confitería Sevillana, Príncipe 6 y Real 3.

Helados
En las tres tardes de Carnaval, en la del domingo de Piñata y en el sitio en que se instala los vendedores en el Boulevard al Circuito Mercantil, se servirán por la repostería del mismo, helados en Balandros, Piñas y Carabos.

También se servirán helados en el domicilio del Circuito las cuatro noches de baile.

El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, y que en la actualidad se halla avocada en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para hacer toda clase de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas, con especial énfasis, poseyendo un taller con instrumental abundante y de lo más completo que existe en estas provincias comarcanas para la construcción de piezas para máquinas de escribir, gramófonos, relojes y demás aparatos eléctricos y electrónicos como receptores telegráficos y telefónicos, electro-magnetos e inmanitación de agujas magnéticas etc.

Los avisos se reciben en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, número 19, Almería.

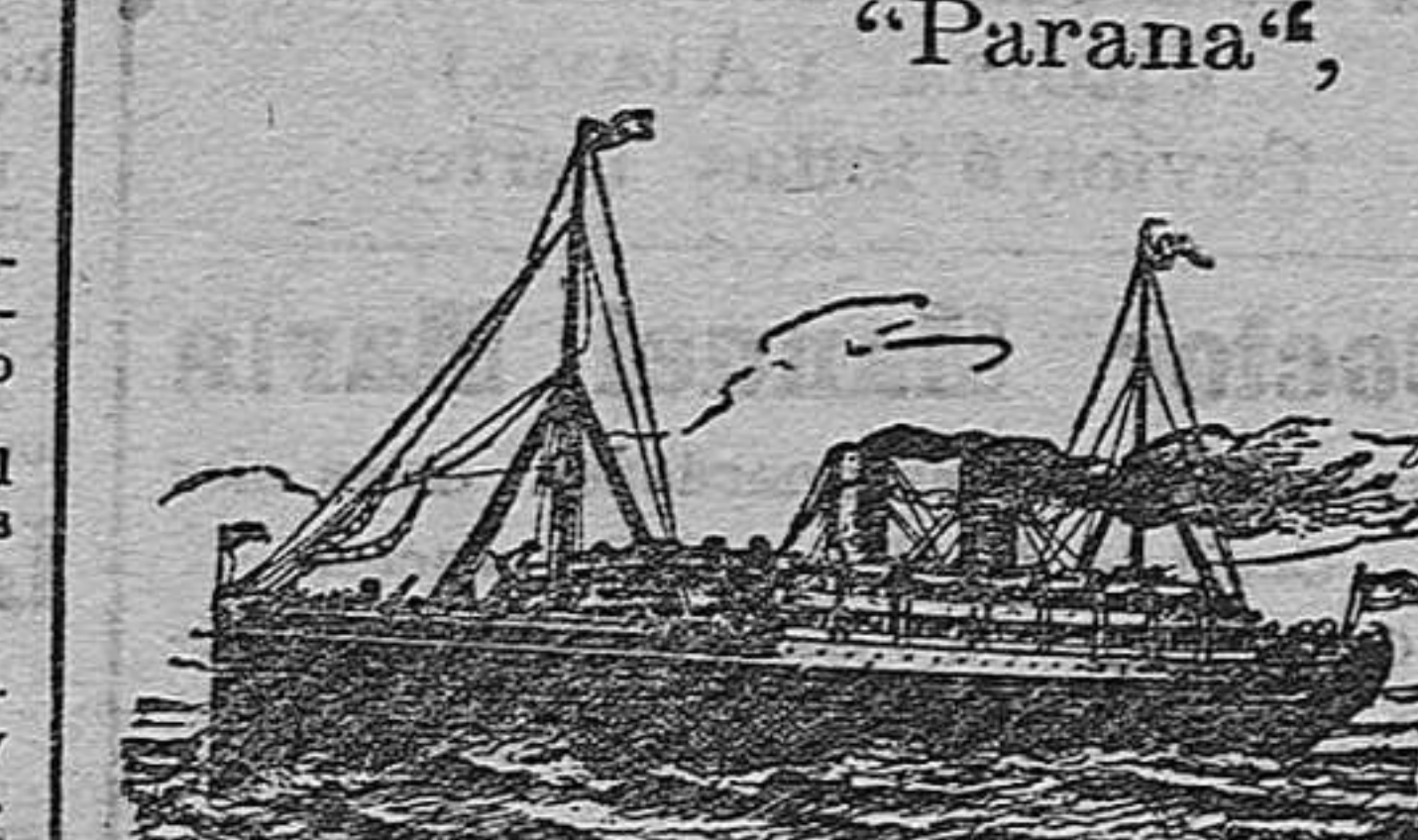
Os recomendamos pidáis en todos los estancos el papel "Marfil", elaborado con primeras materias higiénicas, consistentes en hilo puro. Es higiénico, tiene buen sabor y no se corre. Probado y os convenceréis de que es el

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,



CADIZ
saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



PARANA
que saldrá de ALMERIA EL 2 DE MARZO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.
Las Camaritas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.
Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

“Smith Premier”

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

mejor papel conocido hasta el día, pues no perjudica la salud por su esmerada elaboración.

[No olvidarlo, fumadores! Papel Marfil.]
Obra sensacional!
«La República Española en 1911...» por Domingo Cristóbal y José Arruiz Mestres. 2.ª edición (notablemente mejorada).

Nadie debe dejar de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de la política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus amplitudes como profunda por sus enseñanzas.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Piperazina
«E. V. artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y afecciones de la piedra, cistitis, cólicos nefríticos, neurálgias, etc.» y no ha probado todavía la «Piperazina» Dr. Grün? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

Puntales rolizos para parras
En los almacenes de maderas de Angui Pastor se ha recibido un cargo de puntales rolizos de todas clases, madera superior.

Ingertos encabezaos
de una legítima con buena pila de Ruprestis del Lot 6 fenómeno, y de troncos Ruprestis Garzín número 1, se venden en los acreditados viveros de don Francisco Gutiérrez, en Enix (Provincia).

Traslado
El Notario don José Toranzo Gutiérrez ha trasladado su despacho a la casa número 1 de la Plaza de Santo Domingo.

Aplicación de inyecciones, vacunas,
suero, y toda clase de curas, empleándose productos específicos y maserales esterilizados y preparados en los mejores laboratorios, evitando las complicaciones. Son manejados con verdadera pericia, sin peligro ni molestias y con la seguridad que ha dado la práctica de muchos años de ejercicio y el haber tratado con éxito a gran número de enfermos de todas esas y demás afecciones.

El necesario en el Consultorio Electro Médico-Operatorio servicio permanente. Se admiten enfermos con las prestaciones de su médico. Boulevard 77 1.º y domicilio.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 20.000.000 de pesetas
Domicilio social:
PASEO DE RECOLETOS, 17
MADRID

Sucursal en París
Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.
Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.
Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería
Cheque si Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.
Letra a 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, a veces de tres a cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCEDER ESTOMAGO A QUEJAS cuando no el por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo certificado a quien lo pide.

INTESTINOS

En mis acreditados talleres, a cuyo frente tengo tres inteligentes maestros herreros, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzados a la medida, con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está brinado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son más económicos.

Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros.

Se toman medidas a domicilio yendo un maestro cortador en el acto de pasar elgado. Depósito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado «Uncle Sam».

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en las calles de María y Plaza de Nicolás Salmerón.

No confundir ya con los que allí existían.

CASA NUEVA
Puerta de Purohena n.º 1.
Donde estaba la antigua posada de los Alamos.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
cortidos, calzado de todas clases y similares de ambas industrias

DE
TOMAS TERRIZA MORALES
ALMERIA

En mis acreditados talleres, a cuyo frente tengo tres inteligentes maestros herreros, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzados a la medida, con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está brinado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son más económicos.

Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros.

Se toman medidas a domicilio yendo un maestro cortador en el acto de pasar elgado. Depósito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado «Uncle Sam».

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en las calles de María y Plaza de Nicolás Salmerón.

No confundir ya con los que allí existían.

CASA NUEVA
Puerta de Purohena n.º 1.
Donde estaba la antigua posada de los Alamos.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón 6 Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija) los mayores de esta provincia.

Dirigirse a DON MANUEL GALETTI-HUÉCIGA (PROVINCIA)

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta a plazos)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir-Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano de pequeños intentos (Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo que sigue:
Circular del Gobierno civil participando haber elevado al ministerio de la Gobernación varios recursos de alzada sobre elecciones.
—Citaciones del Gobierno civil a varios propietarios del término de Instación, interesados en las expropiaciones de terrenos para la carretera de Gádor a Laujar.
—Edicto de la Jefatura de Minas, decretando la admisión de varios registros.
—Otro rehabilitando el registro «La Prevenición», número 29.124, de Benahaduz.
—Circular de la sección provincial de Positos, insertando el señalamiento del contingente correspondiente al año de 1911.
—Anuncio de hallarse vacante el cargo de juez municipal de Lijar.
—Otro de una subasta de espanto que ha de tener lugar en la alcaldía de Instación el día 16 de Marzo.
—Notificación de la administración de contribuciones a don Angel Martínez Cruz.
—Notificación de una sentencia del Juzgado de Almería, en un auto de pobreza.
—Edictos de varios ayuntamientos de la provincia sobre diversos asuntos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Sevilla», procedente de Melilla, con carga general.
—Guarda pesca idem «Gaviota», procedente de Aguilas, con su equipo.
—Idem idem «Velarde», procedente de Melilla, con carga general, un pasajero de tránsito y diez y siete para este puerto.
—Idem idem «Valbanera», procedente de Valencia, con carga general, trescientos cuarenta y nueve pasajeros de tránsito y dos para este puerto.
—Idem idem «Saltwell», procedente de Bagoali, en lastre.
Buques despatchados
Vapor español «Sevilla», para Cartagena, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Velarde», para Barcelona.

con carga general y un pasajero de tránsito.
—Idem idem «Valbanera», para Buenos Aires, con carga general y trescientos cuarenta y nueve pasajeros de tránsito.
—Guarda pesca idem «Gaviota», para Cádiz, con su equipo.
—Fragata mercante italiana «Erlacheta», para Cádiz, en lastre.
—Vapor inglés «Tornole», para «Stokton», con carga de mineral de hierro.

Colón
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga.
—Consignatarios: Sres. Diego y Vicente Juan Alarcón.

Vicente Sanz
saldrá el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Alicante.
—Consignatario: Don José García del Moral.

Villanueva
saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
—Consignatario: Don José García del Moral.

Castilla
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos, Cetta y Marsella.
—Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Barceló
saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.
—Consignatario: Don José García del Moral.

Cataluña
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos, Cetta y Marsella.
—Consignatario: Don Luis Campos Mora.

MINERIA

Carta de pago
Don Vicente Saez Pérez ha presentado carta de pago para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de su propiedad titulado «Jua-

nito A», número 32.192, del término de Padules.

Opesición

Don Manuel Córdoba Membrive, en nombre de don Rafael Salinas Sobrino, dueño del registro «El Angel de mi hogar», número 31.972, del término de Nacimiento, ha presentado un escrito oponiéndose a la concesión del titulado «Mi Pepe», número 31.951.

CUPON

para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia

a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería Nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Puchena.



Academia de corte y confección
PROFESORA
Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajas de ropa blanca de señora y caballero y costuras para recién nacidos.
Clases para profesoras de corte.
Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.
Método Rodríguez y cinta (sistema de corte) 12 pesetas.
Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas.
Venta de patrones cortados a la medida.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Calle de Oñate, 5.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: Don Enrique Bigner.
Ronda de San Pedro 63.
Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 150.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 175.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 175.

León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal
Almazor Bait, 1
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
De venta en todas las farmacias

Cantera

Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.
Piedras de 1 metro 15 centímetros a 195, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas.
En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería.

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

EPILEPTICOS!

Cura SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI

de BOLOGNA (Italia)

prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, ciemembre muscular e intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Bantús, J. Viladot. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gago.—Referecias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona. Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andréu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gago.—Referecias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA

Maquinaria agrícola é industrial de todas clases.

Arados giratorios económicos.

Motores de viento, Norias, etc., etc.

Sulfatadoras de todas las marcas.

Material de panadería. Molinos harineros y fabricación de aceites.

Catálogos y presupuestos gratis.

ANTONIO MARQUEZ FLORES

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA
Depositarlo en Almería: Dr. Vivas Pérez

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA

Colegio de María Inmaculada SAN JUAN

ALMERIA

Todos los días laborables, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 a 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas.
En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, solfeo y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cumplido 14 años y no pasar de 35.

NERVIOSOS

Cigarillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastana, bismuto, recibo y condurango. Botella, 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.



Registrados

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
Confites Roob, inyección y elixir
Estrecheces uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitales su estado normal. —Caja, 5 pesetas.

Males Males humorales —Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES o INYECCION COSTANZI. —Un frasco, 4 pesetas.

Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir anti-musculina Costanzi. —Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarros Su curación rápida y segura, con el CONFITES COSTANZI. —Un frasco, 4 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con el antineumático Grau Ynglada. —Precio, 5 00 pesetas.

Desaparición del bello en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL. —Precio, 2 50 ptas.

Puntos de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.

Agentes generales en España: PÉREZ MARTÍN Y C., Alcalá 9.-MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

ESTOMACOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas } MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados, en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Máquinas para coser y bordar



GRITZNER

Paseo del Príncipe, 31.-ALMERIA

Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de naves
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

¿POR QUE NO SE DEBE FUMAR?

Pedid el folleto del eminente Doctor D. Antonio Martín Orozco y os convenceréis de los perjuicios que este arraigado vicio ocasiona.
Se facilita gratis en el Depósito de Almería: Farmacia y Laboratorio del Doctor Don J. J. Vivas Pérez ó pedirlo a los agentes del DOCTOR LABOSCH, SOCIEDAD ANGLO-IBERICA
Apartado 350, MADRID, quienes los remitirán a vuelta de correo.